

jueves 31 de marzo de 2016

Diputación trabaja en la finca El Calabazar para minimizar el riesgo de incendios forestales



La diputada de Infraestructura ha visitado este espacio forestal ubicado en el término municipal de Calañas y propiedad de la Institución provincial

La diputada del Área de Infraestructura, Medio Ambiente y Planificación de la Diputación de Huelva, Laura Martín, ha visitado la finca El Calabazar, propiedad de la Diputación y ubicada en el término municipal de Calañas, espacio forestal en el que la Institución Provincial está actuando dentro del Plan de Prevención de Incendios Forestales para este año.

Martín ha podido conocer de primera mano algunos de los puntos de esta finca en los que se está actuando, realizando trabajos de dos tipos: por una parte, trabajos de tratamientos selvícolas, como el desbroce mecanizado, la entresaca y la poda de pinos, y la limpieza de residuos, con una superficie afectada de 200 hectáreas. Y por otra parte, en breve comenzarán los trabajos de conservación de infraestructuras contra incendios como el mantenimiento de cortafuegos en una superficie de 15.500 metros lineales.

La inversión de ambas actuaciones es de 176.500 euros y hasta la fecha ha supuesto la generación de más de 320 jornales.

El objetivo de este Plan, según la diputada provincial, “responde al compromiso firme y decidido de la Diputación de Huelva por el medio ambiente, la sostenibilidad y los valores forestales. Es verdad que con estos trabajos no garantizamos que no se vayan a producir incendios, pero si ponemos todos nuestros medios para evitarlos, no solo en el desbroce, también con los nuevos carriles de emergencia”.

Laura Martín ha aprovechado la visita para reconocer la labor que llevan a cabo los trabajadores del área, tanto el personal de campo como los técnicos, quienes por sus conocimientos del medio son claves para combatir los incendios, en el caso de que se produzcan. Los trabajos del plan de prevención se desarrollan todos los años entre los meses de octubre y mayo, cuando lo permite la legislación sectorial que regula la materia.

Desde el año 2006, la Diputación de Huelva ha realizado actuaciones en la finca El Calabazar por un importe superior a los 850.000 euros. La extracción de madera, los tratamientos selvícolas y los trabajos de cortafuegos han sido las principales acciones llevadas a cabo.

La Diputación posee un total de 13 fincas rústicas repartidas en los términos municipales de Almonaster la Real, El Campillo, Nerva, Berrocal, Zalamea la Real, Valverde del Camino y Calañas. Las actuaciones están recogidas en el Plan de Prevención de Incendios Forestales aprobado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía mediante resolución de fecha 21 de Julio de 2011 acogida a la Ley 5 /1999 de 29 de Junio, del Reglamento de Prevención y Lucha contra incendios forestales (Decreto 247/2001 de 13 de noviembre) y de la Orden de 11 de septiembre de 2002.